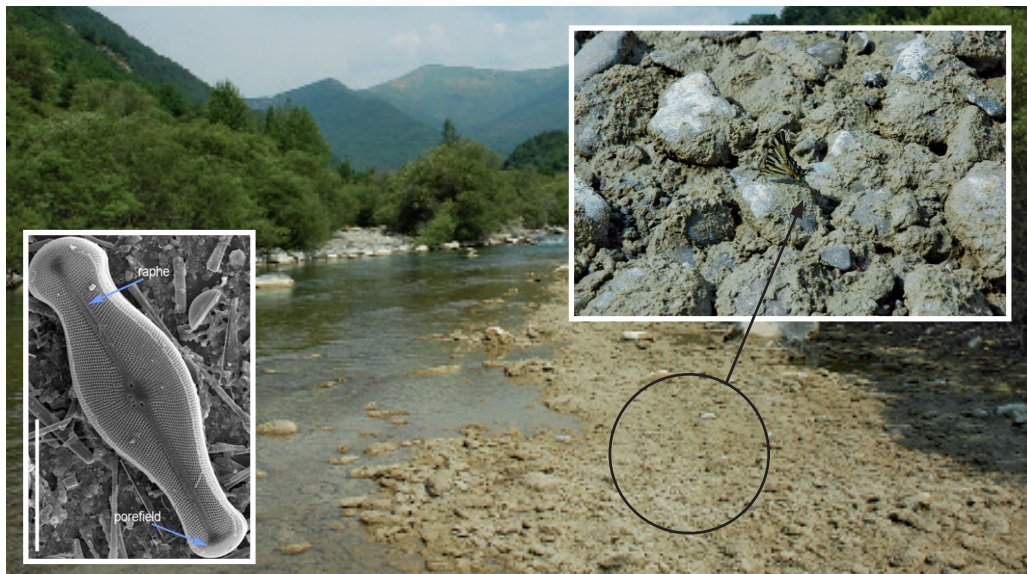


Didymosphenia geminata. Moco de roca (*Gomphonemataceae*)

Incluida en el Catálogo Español de EEI
No incluida en el Reglamento UE 1143/2014

Peligrosidad en Aragón: **Media/Alta**
 Oportunidad de actuación: **Media**



Fuente: Imagen microscopio, Agyle, Wikimedia Commons. Tramo río Ara, E. Ginés, DGA.

BIOLOGÍA. Es una diatomea, un alga microscópica unicelular que habitan en ambientes acuáticos formando una pátina mucosa que aparece sobre las rocas del lecho. El tallo se puede unir a las rocas, plantas, u otras superficies sumergidas.

HÁBITAT. Presente principalmente en ríos y lagos alpinos circumboreales, rara vez en poblaciones grandes.

ORIGEN E HISTORIA. Fue descrita por primera vez en las Islas Faroe en 1819.

DISTRIBUCIÓN. Su distribución natural son las regiones frías templadas del hemisferio norte, incluyendo los ríos de los bosques del norte y las regiones alpinas de Europa, Asia y partes de América del Norte. Se tienen dudas de si en España es una especie exótica o autóctona. Se dispersa a través de animales migradores o introducidos, y por introducción involuntaria (vertido de aguas de acuarios, embarcaciones, aparejos de pesca, etc.). La dispersión fuera de su área de distribución es fundamentalmente por el hombre.

En Aragón fue detectada y descrita en el tramo bajo del río Ara, aguas debajo de Sarvisé hasta la confluencia con el río Cinca, en la primavera de 2006 (CHE, URS), y en el río Cinca. Posteriormente ha sido detectada en numerosos ríos del Pirineo y Prepirineo como en el Alcanadre, Aragón, Aragón Subordán, Arazas, Bellós, Cinca, Esca, Escarra, Ésera, Gállego, Estarrón, Osía, Veral y Esca. En 2008 fue detectada en Soria, en el río Revinuesa, y posteriormente en varios ríos de Cantabria, Navarra, La Rioja y Burgos. Al menos en Aragón sus poblaciones sufren grandes oscilaciones, tanto forman tapices continuos como prácticamente desaparecen del río.

PROBLEMÁTICA. Aparición de densas capas mucilaginosas de unos 3 cm de espesor que cubren el lecho de los ríos. Poco digestivas para invertebrados bentónicos, que ven disminuida su diversidad. La disminución en calidad y cantidad de recursos tróficos provoca la disminución de las poblaciones de peces y al verse alterado el lecho también quedan restringidos sus frezaderos naturales. Intensas fluctuaciones diurnas en la concentración de oxígeno disuelto, con graves repercusiones para la fauna acuática. Afección a acequias, canalizaciones y otras construcciones artificiales en estructuras hidroeléctricas, estaciones de aforo, tomas de agua, etc. que se colmatan rápidamente debido al crecimiento masivo del alga. Produce irritaciones y conjuntivitis en bañistas, además de impactos estéticos como consecuencia de su presencia.

ACTUACIÓN. Establecer sistemas de alerta temprana en las cuencas más susceptibles, como es la de los ríos citados, así como políticas de control más rigurosas en las zonas ya afectadas: restricción en usos de agua, prohibición de pesca y acceso al cauce afectado, sistemas de descontaminación obligatorios, programas de educación ambiental, etc.

